

LEY N° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Entidad:

Municipalidad de Yguazú

Vacancias Disponibles

Mes del Informe: AGOSTO / 2026

Funcionarios Contratados

Nombres y Apellidos	Cédula N°	Cargo	Salario
		SIN MOVIMIENTO	

Funcionarios Nombrados

Nombres y Apellidos	Cédula N°	Cargo	Salario
VACANTE		JEFE/A DE CODENI	2.307.430
VACANTE		JEFE/A DE ACCIÓN SOCIAL	2.307.430
VACANTE		AUXILIAR CONTABLE	2.347.430


Lic. Luciano Vergara Gilf
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú


Ing. Néstor M. Karamo A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú